

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el despacho de Alcaldía el día veintitres de julio de 2020 a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. CONVENIO DE COLABORACION CON LA PEÑA FLAMENCA CAYETANO MURIEL "NIÑO DE CABRA" PARA EL AÑO 2020 (EXPTE. GEX 2020/8525)
2. CONVENIO ENTRE AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACION LA ARMADA FELINA (EXPTE. GEX 2020/8536)
3. PROPUESTA DE LA ALCALDIA SOBRE CONTRATO PRIVADO DE ACTUACIONES MUSICALES ENTRE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACION DANZA DOS (DEPORTE-OCIO-SALUD) DE CABRA PARA EL AÑO 2020 (EXPTE. GEX 2020/2839)
4. SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON VELADORES (EXPTE. GEX 2020/3842).
5. Propuesta Plan Integral de Apoyo a PYMEs : Especial incidencia Recuperación Crisis COVID-19 Convocatoria 2020 (EXPTE. GEX 2020/8542)
6. ASUNTOS DE URGENCIA.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 22 de julio de 2020.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

8153 AD54 B2ED 7ED0 6DB8

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 22/7/2020

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 22/7/2020



8153AD54B2ED7ED06DB8

Num. Resolución:

2020/00001756

Insertado el:

22-07-2020